

# Capítulo 3

---

## **Valoración de la apropiación del espacio en la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua**

Paola Ayesha Corral Avitia<sup>22</sup>  
María Isabel de Jesús Téllez García<sup>23</sup>

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26004075>



---

<sup>22</sup> Doctora en Artes, Universidad de Guanajuato, [ca.paola@ugto.mx](mailto:ca.paola@ugto.mx)

<sup>23</sup> Doctora en Imagen, Tecnología y diseño. Universidad de Guanajuato. DAAD. DD, [tellez.isabel@ugto.mx](mailto:tellez.isabel@ugto.mx)

El presente estudio se centra en el análisis de la valoración social de la zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, concebida como espacio público urbano en tanto ámbito de interacción social, construcción simbólica y expresión de la vida colectiva. La investigación se fundamenta en el examen de diversas aproximaciones teóricas que abordan la percepción del centro histórico como espacio público, así como en aquellas que analizan los procesos de apropiación social del espacio, entendidos como prácticas mediante las cuales los usuarios dotan de significado, uso y sentido de pertenencia a dichos entornos. A partir de este marco conceptual, se articulan distintas perspectivas teóricas que permiten comprender las dinámicas sociales, culturales y espaciales que inciden en la valoración del espacio público entre ellos: Borja (2003); Carrión, (2016); Segovia, Neira (2005); y Arendt (2009), que marcan condicionantes de estudio de gran relevancia teórica, sin dejar de mencionar que existen otros autores que complementan estas teorías (Tabla 01).

El estudio del espacio público se caracteriza por un enfoque multidisciplinario y multifuncional, lo que permite su análisis desde diversas dimensiones interrelacionadas. Dicho abordaje comprende aspectos de índole social y psicológica, vinculados a las prácticas, percepciones y significados que los usuarios construyen en torno al espacio; dimensiones narrativas y simbólicas, relacionadas con la memoria colectiva y la identidad urbana; así como componentes físico-territoriales y urbanísticos, que remiten a su configuración espacial, diseño y funcionalidad. Asimismo, el análisis del espacio público incluye perspectivas económicas, asociadas a dinámicas de intercambio y uso del suelo; de movilidad, en tanto soporte de circulación y accesibilidad; y de apropiación social, entendida como el conjunto de prácticas mediante las cuales los individuos y grupos hacen suyo el espacio. Finalmente, en el contexto contemporáneo, se incorpora también la dimensión virtual, que amplía y resignifica las formas de interacción y representación del espacio público.

**Tabla 1***Características del espacio público según autores de investigación*

| Arendt, H. (2009)                     | Borja, J. (2003)               | Carrión, F. (2016)                                         | Carrión, F (2000)                          | Segovia, O. Neira, H. (2005)                                                                       |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pautas para pensar el espacio Público | Cualidades del espacio Público | Funciones del espacio Público                              | Condiciones que definen el espacio Público | Evaluación de la calidad del espacio Público                                                       |
| Pluralidad                            | Funcional                      | Dar sentido y forma a la vida cotidiana                    | Lo simbólico                               | Por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales                                          |
| Común                                 | Cultural                       | Ser elemento de representación (simbólico e identificador) | Lo simbólico                               | Por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos                            |
| Permanencia                           | Cívico/Político                |                                                            | Intercambio y Cívismo                      | Por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. |

*Fuente:* Elaboración propia.

Partiendo de las teorías que se toman para el presente estudio, el término de espacio público puede ser entendido como un lugar de libre acceso, en el cual las personas pueden estar y circular libremente. Lo público, a diferencia de lo privado, que se enfoca en el hogar y la familia, puede comprender los espacios abiertos referentes a lo urbano (calles, plazas), espacios cerrados (museos, bibliotecas) o bien pueden ser espacios virtuales como una página web. El espacio público supone dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades (Segovia, Neira, 2005). En la presente investigación se estudia el espacio público en relación con lo urbano, el cual corresponde al lugar donde se llevan a cabo las relaciones sociales y las prácticas culturales, políticas y económicas, o bien lugares de identidad, de relación y de historia, sin olvidar que el espacio público define la calidad de una ciudad y la vida de sus habitantes. Carrión (2016) define este lugar como un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Para ello, este mismo autor propone entender el espacio público a partir de una doble consideración interrelacionada: por su condición urbana (relación con la ciudad) y por su cualidad histórica (cambiante con el tiempo), de aquí que sea cambiante y se transforme en relación con su ciudad; es decir, en cada momento histórico el espacio público tiene un uso distinto según su ciudad y su tiempo.

El espacio público es cambiante, y este cambio está relacionado al proceso de desarrollo de una civilización, en tiempo y espacio definido, resultando espacios históricamente versátiles. Para poder entenderlo es

necesario el conocimiento de los distintos aspectos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales que imperan en ese momento, para saber por qué la concepción, significado o transformación de dicho espacio. El uso y percepción es lo que las personas quieren que sea; mientras que para algunos solo es un espacio de transición, para otros puede ser el lugar de recreación y esparcimiento, de aquí la importancia de que estos lugares sean multidimensionales y estar pensados para todas las personas sin buscar individualismos, recordando que las personas son cambiantes y eso incide directamente en la percepción de estos lugares.

Arendt (2009) marca tres condicionantes que trazan pautas para pensar el espacio público: la permanencia, pensando que es el lugar donde las personas se relacionan y viven juntas (lugares que trasciendan en el espacio y tiempo a nuevas generaciones); la pluralidad de perspectivas y situaciones que definen la realidad de lo público ya que cada uno representa situaciones distintas; y por último lo común, como elemento unificador y de vínculo. Sin embargo, para que estas condicionantes se lleven a cabo es necesario como menciona Borja (2003) que el espacio público sea funcional polivalente y relacione todo con todo para poder lograr la movilidad y permanencia de las personas, y de esta manera proporcionar continuidades y referencias (lo común), y ser un espacio de redistribución social, de cohesión y autoestima colectiva (pluralidades). A lo anterior, el mismo autor agrega la cualidad del aspecto cultural (simbólico) y cívico-político (representación y expresión de la colectividad).

Como se puede ver en el párrafo anterior, la funcionalidad es otra de las características que adquiere importancia para el abordaje de un espacio público. La configuración del espacio es cambiante históricamente y está íntimamente ligada a los cambios sociales; sin embargo, es importante que cada cambio sea contenedor de todos los elementos urbanos, ya sean físicos o naturales, para que las personas puedan hacer uso de los lugares. Los distintos usos, como la transición, recreación, esparcimiento, manifestación y expresiones políticas y culturales, entre otras, son pluralidades que se pueden realizar si se cuenta con la funcionalidad y calidad de los espacios, que en comunión logran la permanencia de las personas.

La calidad de los espacios públicos, según lo que tratan Segovia y Neira (2005), se puede evaluar en base a tres aspectos: Por la intensidad y la cali-

dad de las relaciones sociales a llevar a cabo en el lugar; por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos; y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Otra de las características que tratan los autores, que se aborda como parte de la investigación, es el aspecto simbólico, que puede ser entendido como un elemento de representación o identificador social, y construye, por lo tanto, la identidad social. Esto se logra, según lo que menciona Carrión (2016), por medio de la permanencia, la función y la representación. Por lo anterior, se establece que lo simbólico engloba el significado que las personas puedan dar al espacio, ya sea por su historia, arquitectura, funcionalidad, calidad espacial, acontecimientos, expresiones, entre otros, lo cual lo hace único y reconocible para un determinado grupo social.

Con la información que se describe, se concluye que para que un espacio público sea considerado como tal y sea utilizado por las personas, debe cubrir dos aspectos principales, los cuales engloban a grandes rasgos las características que los autores mencionan en sus teorías:

- Ser funcional: Un espacio que es funcional marca las condicionantes para que exista pluralidad de actividades, ya sean sociales, económicas, políticas y culturales, y para ello debe evaluarse la calidad espacial para lograr la permanencia e integración de las personas, dando sentido y forma a la vida cotidiana.
- Ser elemento de representación (simbólico): Existen espacios públicos que, por el solo hecho de ser históricos y contenedores de patrimonio arquitectónico y cultural, adquieren mayor carga simbólica. Sin embargo, las personas serán las encargadas de brindar ese significado según los usos y costumbres que logren la integración social, permanencia y un sentido de pertenencia y apropiación del espacio, que sin duda se relaciona con el aspecto funcional mencionado anteriormente.

## **Apropiación del espacio**

El espacio público, como se mencionó anteriormente, es un lugar abierto que cubre distintas funciones que dan sentido y forma a las distintas prácticas sociales, culturales, económicas y políticas, y el cual puede ser utilizado de diferentes maneras: un lugar para el esparcimiento, reunión,

expresión, comercio, cultura, política, o simplemente ser un punto de paso para llegar a otro sitio de interés. Segovia y Jordán, citados por Fonseca (2015), tratan sobre la importancia que adquiere el espacio público para la sociedad y su apropiación, para lo cual mencionan:

La definición de espacio público, así como los fenómenos que ahí se desarrollan, en este caso la apropiación, dan una visión de la importancia y del papel que estos tienen para la sociedad, en especial la sociedad urbana. Los usos y las actividades que ahí se practican permiten determinar aspectos como el grado de integración social, los alcances de sentido de pertenencia, la capacidad de apropiación de lo público, los niveles de democracia obtenidos en las distintas comunidades o barrios de una ciudad. (Torres, 2009, p. 110)

Partiendo de lo anterior se puede entender la importancia que adquiere el analizar los usos y actividades (convertidas en algunos casos, en costumbres) que se llevan a cabo en un espacio público ya que estos son los que determinan los fenómenos de integración social, sentido de pertenencia y la apropiación del espacio, lo cual se explica en los siguientes párrafos.

La integración social es el resultado de un conjunto de acciones para conseguir la unión o inclusión de las distintas personas para formar parte de un todo, lo cual se logra mediante los usos, prácticas o costumbres que se llevan a cabo dentro de un determinado lugar, bien sean eventos culturales, de manifestación, expresión, comercio, expresión, deporte, esparcimiento, religión, entre otros. Estas acciones según Oviedo (2007), serán determinantes para la comprensión de los procesos de afianzamiento, estancamiento o pérdida de las identidades culturales, de aquí la importancia de su abordaje para la solución de estos espacios públicos.

El sentido de pertenencia abarca un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos o necesidades que se construyen en las prácticas y actividades cotidianas en los espacios cotidianos (Fenster, citado en Ortiz, 2006). Existe el sentido de pertenencia cuando las personas se identifican con el lugar y el lugar las representa. Tomando como referencia lo anterior, se puede decir que el fenómeno de apropiación del espacio se enfoca en cómo las personas toman o se adecuan al lugar para llevar a cabo dichas actividades. Para una mayor comprensión del tema, se toma como referen-

te lo que Mejía (2019), Vidal; Pol (2005) y Segovia, Oviedo (2000) definen sobre el tema de apropiación del espacio público.

Para Mejía (2019), el proceso de apropiación del espacio significa atender los vínculos de las personas con los distintos espacios, de aquí que se deriven tres acepciones de apropiación: como depósito de significado, la permanencia en el lugar y como la satisfacción que esos lugares brindan a la sociedad. De lo anterior se resalta la importancia de las características físicas y funcionales del espacio público para que se logre la permanencia de las personas, lo cual dará vida, identificación y significado al mismo.

Los autores Vidal; Pol (2005), Pol (2002), manejan un modelo dual de apropiación: la acción-transformación y la identificación simbólica. La acción-transformación, que entronca con la territorialidad y el espacio personal (transformación del espacio mediante la acción sobre el entorno, la persona y la colectividad, dejando huellas o marcas que dotan de significado individual y social a través de los procesos de interacción); y la identificación simbólica, que está vinculada con los procesos afectivos, cognitivos e interactivos (generan apego e identidad).

Por último, Segovia y Oviedo (2000) establecen que en las formas de utilización y grado de apropiación del espacio público actúan dos variables: el diseño y las formas de uso. El diseño determina la calidad y características físico-espaciales y las formas de uso, en función de sus actividades y tipo de usuarios. Aunado a lo anterior, es importante mencionar que, a pesar de que muchos de los espacios no cubren con la funcionalidad requerida, las personas pueden apegarse emocionalmente a él, ya que, como menciona Valera (2010), las personas, al sentirse seguras y con bienestar, transforman el espacio para los intereses funcionales y simbólicos, gestionan y se defienden como un elemento más de la interacción social.

Tabla 2

*Apropiación del espacio según análisis de autores*

| Mejía, N. (2019)            | Agudelo, J. (S/f)            | Vidal, T. Pol, E. (2005)   | Segovia, O. Oviedo, E. (2000)        |
|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| de apropiación              | Cualidades de la apropiación | Modelo dual de apropiación | Grados que determinan la apropiación |
| Depósito de significados    | Cualidad Física              | Acción- transformación     | Usos                                 |
| Permanencia del lugar       | Cualidad Simbólica           | Cualidad Simbólica         | Costumbres                           |
| Satisfacción de los lugares |                              |                            | Significados                         |

*Fuente:* Elaboración propia.

Según la interpretación de las aportaciones de los autores que se mencionan en la Tabla 2, se puede establecer que, para entender el grado de apropiación, es importante, como primer aspecto, determinar los usos y costumbres que se llevan a cabo en el espacio público, ya sean actividades comerciales, políticas, cívicas, turísticas, culturales o de recreación, por decir algunas, ya que estas actividades, aunadas a las condiciones físicas y naturales, fomentarán la permanencia de las personas en el lugar. El segundo aspecto que tomar en cuenta como parte de la apropiación del espacio es el simbolismo o significado que las personas brindan al espacio en sí, lo cual hace que se identifiquen con él.

Partiendo de lo anterior, cada Estado trabaja en la solución de la funcionalidad y la problemática de abandono de sus espacios públicos y centros históricos, por medio de intervenciones que se enfocan en transformaciones urbano-arquitectónicas, parciales o totales. Como resultado de estas acciones, muchos centros históricos han perdido parte de su esencia y se han convertido en lugares que apuestan a la belleza y el espectáculo, al consumo, o bien en espacios para agrandar y poder ser visitados, como es actualmente el proceso de gentrificación y turistificación<sup>24</sup> de las ciudades. En otros casos, las ciudades han optado por

<sup>24</sup> La gentrificación parte de que los centros históricos son rentables para ciertos sectores sociales, y pierde su noción como espacio público al condicionar su uso a una inversión económica que no muchos pueden solventar. Díaz (2019) expone que la gentrificación parte de un proceso, el cual abarca el abandono, la estigmatización, la desterritorialización y, por último, la gentrificación. Se trata de un fenómeno físico, económico, social y cultural que consiste en la invasión de grupos de clase media con altos ingresos, provocando el desplazamiento de muchos de los ocupantes originales. Por otro lado, la turistificación

la revitalización de sus centros históricos mediante acciones de transformación, pero contemplando con ello aspectos culturales, sociales y económicos, que, de acuerdo con lo que menciona Covarrubias (2008), la revitalización de los centros históricos implica mantenerlos vivos.

Una vez que se determinan los elementos de análisis relacionados con el espacio público, apropiación del espacio y valoración, se aborda la zona de estudio, la cual comprende la zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, para determinar si las acciones que se llevaron a cabo como parte de la recuperación del espacio público han tenido aceptación por parte de la sociedad.

## **Zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua**

### **Antecedentes de su intervención**

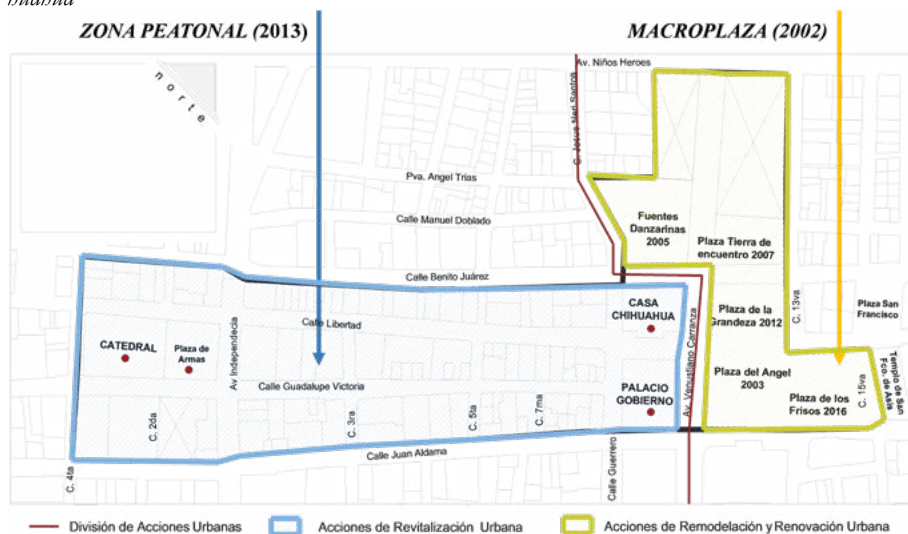
El centro urbano histórico de la ciudad de Chihuahua conservó por muchos años su concepción espacial urbano-arquitectónica; sin embargo, el rápido crecimiento poblacional trajo consigo el desalojo de la mayoría de la vivienda y comercio, provocando abandono e inseguridad en la zona después de ciertas horas de la tarde. Con el crecimiento de la ciudad, tanto el comercio como las actividades que ahí se realizaban se dirigieron al sector socioeconómico medio-bajo. Partiendo de lo anterior, aproximadamente para el año 2002 se dio inicio en la ciudad de Chihuahua, particularmente en el centro histórico, a una serie de cambios relacionados con la imagen y traza urbana: alteración y destrucción de inmuebles, cambio de usos del suelo, bloqueo de calles, demolición de grandes manzanas, entre otros más.

---

es la transformación de los lugares para ser destino exclusivo para turistas; la vivienda se sustituye por alojamientos, restaurantes, tiendas y otros servicios para consumo del turista.

**Figura 1**

*Zonificación de intervención urbana, zona de intervención en el centro histórico de la ciudad de Chihuahua*



*Fuente:* Elaboración propia.

Hoy en día, la transformación del primer cuadro del centro histórico de la ciudad de Chihuahua es muy contundente (Figura 1); en una de las zonas de este estudio se dio un proceso de remodelación y renovación urbana a partir del año 2002 aproximadamente (Macroplaza); se derrumbaron manzanas completas que contenían vivienda popular tradicional, hoteles y comercios, donde la mayoría de ellos eran construcciones de adobe y mampostería. Esta intervención dio lugar a la conformación de plazas, estacionamientos o bien lugares que han quedado en el olvido, siendo espacios insalubres y de muy mala imagen hacia la ciudad.

Por otro lado, en la zona aledaña a estas plazas, donde se localiza la Catedral, Palacio Municipal y Palacio de Gobierno, a partir del 2013 (Zona Peatonal) se optó por llevar a cabo acciones de revitalización urbana; las construcciones con valor patrimonial se rescatan para nuevos usos, mejoramiento de la imagen urbana y peatonalización de las calles. Se podría decir que el entorno histórico se ha modificado gracias a las nuevas proyecciones que tienen que ver con la modernidad (posmodernidad) y las exigencias sociales, a lo que se ha conjugado la recuperación sociocultural del espacio.

Al inicio, el planteamiento de intervención del Gobierno Municipal con la demolición de construcciones fue bajo el concepto de crear una gran manzana mediante plazas urbanas y peatonalización de las calles. Ante ello, se presentaron varias inconformidades por parte de especialistas en ciudad y un sector de la sociedad, al querer fomentar el respeto del centro histórico como parte de conservar la identidad de los chihuahuenses, sin llegar a nada. Los trabajos iniciaron con el derrumbe de las construcciones en una zona del centro, dejando desoladas varias zonas en lo que daban inicio las actividades de intervención. Con las acciones anteriores se creó una macroplaza, conformada por varias plazas urbanas con el manejo de distintas temáticas dirigidas al turismo y recreación más que a la población original.

A partir del 2013, en el centro de la ciudad de Chihuahua, se vive un cambio muy importante a partir del Programa Maestro del Centro Urbano de la Ciudad de Chihuahua (2010); se proyectó la zona peatonal en el área comprendida entre la Catedral de la ciudad de Chihuahua y el Palacio de Gobierno, convirtiendo las calles vehiculares en peatonales con la implementación de restaurantes, bares y comercio. Se priorizaron en esta zona las actividades sociales, culturales y artísticas, pretendiendo ser incluyente a toda la sociedad sin importar el nivel socioeconómico. En esta promoción de revitalización, se ha dado lugar a las artes visuales por medio de expresiones del arte urbano, interactivo y digital, exposiciones efímeras, performance, esculturas, eventos culturales, presentaciones escénicas, atracciones turísticas, entre muchas otras, que incitan a las personas a visitar y quedarse en el lugar. Estas acciones, sin lugar a duda, lograron que el centro de la ciudad vuelva a vivirse; existe seguridad, actividades, eventos, iluminación, entre muchas otras cosas que anteriormente habían dejado de existir.

### **Valoración social de la zona peatonal**

De acuerdo con el Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (1999), el centro de la ciudad empezó a perder categoría, y de ser un lugar importante en aspectos económicos, laborales y de recreación, empezó a decaer en el abandono e inseguridad. De acuerdo con los datos que arroja la tabla 03, en ese tiempo existía un predominio de personas de la clase popular

por motivo de compras y diversión. Era un lugar económico y cercano; sin embargo, la percepción que se tenía del lugar era de ser deslucido, poco atractivo e inseguro.

**Tabla 3**

*Resultados de encuesta realizada para diagnosticar el centro de la ciudad de Chihuahua según Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (1999)*

| RUBROS A EVALUAR             | DATOS QUE SE OBTIENEN                                                                                                                                                                                | OBSERVACIONES                                                                                                                                           | EVALUACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES PREFERENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FRECUENCIA DE VISITAS</b> | 63% Nivel Popular<br>16% Nivel Medio<br>33% Nivel Medio Alto                                                                                                                                         | Asistencia una vez a la semana<br>Solo los que viven cerca de la zona                                                                                   | En este rubro se evaluó el saber que preferencias tenían en cuestión de vivienda, para lo cual predominó casa unifamiliar, apartamento en colonia o casa/apartamento en privada.<br><br>Los profesionistas de mayor estatus (médicos, profesionistas) rechazan por completo el centro como espacio para vivir.<br><br>El centro como la peor opción para vivir. |
| <b>MOTIVOS DE ASISTENCIA</b> | 49% Compras<br>36% Socialización y diversión<br>14% Trabajo<br>11% Servicios                                                                                                                         |                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>PRINCIPALES VENTAJAS</b>  | 63% Pienzan que el centro es económico<br>47% Pienzan que todo está cerca<br>12% Lo encuentran atractivo<br>10% La arquitectura e imagen es interesante<br>7% Hay lugares atractivos para divertirse |                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>PRINCIPALES PROBLEMAS</b> | Falta de limpieza, mal aspecto, feo, poco atractivo, inseguro<br>40% Poco entusiasmante, lejania                                                                                                     | No es considerado atractivo para personas menores de 35 años que que carece de atractivos culturales y de diversión, así como de áreas verdes y parques |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

*Fuente:* Elaboración propia con base en el Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (1999).

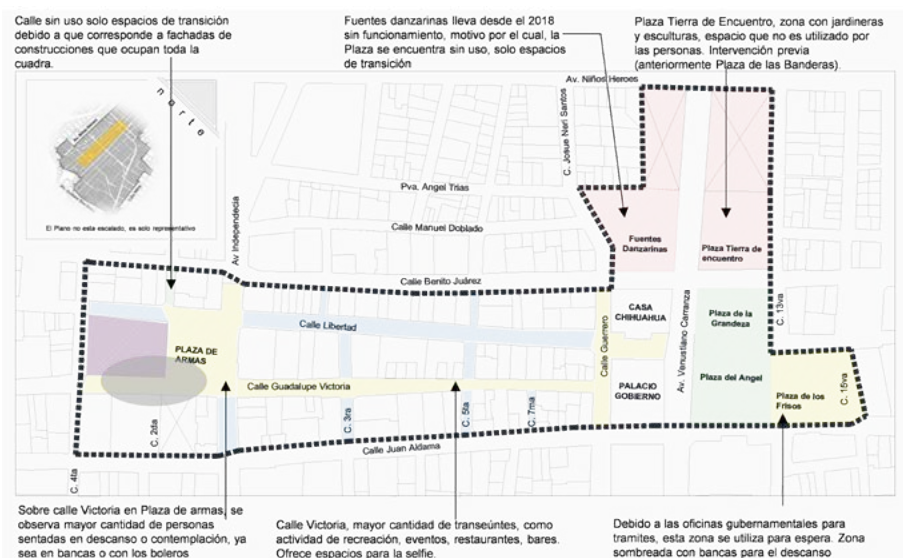
En el 2020, siete años después de la intervención en la zona centro, se llevó a cabo una encuesta para ver de qué manera se percibe, de acuerdo con los usos en cada una de las zonas que comprende el área intervenida, donde se obtienen los primeros resultados: las personas que asisten a la zona lo hacen, ya sea solos, en pareja o con familia, en donde resalta la idea del paseo, el disfrute, las compras y distracción tanto por la tarde como en la noche. Predomina la visita de jóvenes y adultos de 1 a 3 veces por semana, lo cual expone la asistencia regular de las personas. Lo anterior, dejando a un lado los días en los cuales se llevan a cabo actividades culturales donde existe una mayor asistencia, bajo fechas programadas. De lo anterior se obtienen datos para determinar los usos, actividades, costumbres y la valoración que tiene la sociedad en esta zona de estudio, siendo estas las características que determinan la apropiación del espacio (Figura 2).

Dentro de la zona de estudio se detectan varios tipos de usos como: elaboración y venta de artesanías, comercio menor (textiles, calzado, electrónicos, mercerías, entre otros), servicios financieros, cultura, culto, esparcimiento, alojamiento temporal, preparación y venta de alimentos y

bebidas, servicio de estacionamiento y dependencias de gobierno. Todos estos usos se resumen en dos actividades principales: secundarias y terciarias, las cuales se llevan a cabo en distintos espacios de la zona peatonal.

En relación con las actividades de esparcimiento y cultura, estas se llevan a cabo en la Plaza de Armas, C. Victoria y, en menor proporción, la Macroplaza, ya que al ser zonas peatonales permite el montaje de exposiciones, la circulación de las personas, accesibilidad y permanencia al ofrecer los servicios básicos de alimento y bebida. La Plaza de Armas cuenta con mobiliario adecuado para forjar la estadía de las personas, así como un agradable ambiente que se genera por ser un lugar arbolado.

La peatonalización de la Av. Independencia dio lugar a una plaza de grandes áreas para la realización de eventos culturales como bailes o exposiciones. Por otro lado, para distracción de los niños frente a la Catedral, se localizan unos borbotones de agua, donde pueden jugar y mojarse en época de temperaturas extremadamente calurosas. De igual manera, durante estas épocas, se observa que se buscan soluciones para que las personas no dejen de asistir por el calor, realizando montaje de sombrillas sobre las calles Victoria y Libertad, brindando sombras y haciendo atractivo y agradable el lugar. Toda la zona comprendida de la Plaza de Armas al Palacio de Gobierno son lugares aptos para el montaje de exposiciones efímeras; debido a que no existen automóviles, los trabajos pueden permanecer por un tiempo determinado, el suficiente para que las personas lo aprovechen al máximo. Se puede decir que estas zonas cuentan con las características necesarias para ser lugares de esparcimiento.

**Figura 2***Usos y actividades de la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua**Fuente:* Elaboración propia.

A pesar del gran tamaño de la Macroplaza, se podría decir que es el lugar donde existe una menor programación de eventos y montajes. Sin embargo, al ser lugares amplios, sin obstáculos físicos y visuales, la convierte en una zona ideal para el montaje efímero y la concentración masiva en eventos culturales, sociales y políticos. En época navideña, en la Macroplaza se hace el montaje de la Villa Navideña con pista de hielo, que atiende a niños, jóvenes y adultos. La Feria del Libro, manifestaciones, mítines, desfiles, entre muchas otras actividades, aquí se ubican, ya que demandan este tipo de áreas.

En estas plazas lo que más se observa son personas transitando durante el día, convirtiendo este lugar en una zona de transición para otros lugares del centro. De las cinco plazas, solo la Plaza de los Frisos ofrece áreas arboladas, con mobiliario para generar la estadía de las personas; aun así, no se observó que sea utilizada por las personas. La Plaza del Ángel, la Plaza de la Grandeza y Fuentes Danzarinas no cuentan con bancas o zonas de estar, mientras que la Plaza Tierra de Encuentro, sí, pero sin alternativas de sombras. Estas características reflejan los usos de

las plazas, que, como se mencionó anteriormente, recaen en ser zonas de transición peatonal hacia otras zonas del centro de la ciudad.

Dentro de este rubro no se puede dejar de mencionar las actividades de Gobierno. En todas las zonas de estudio existe alguna oficina gubernamental, motivo por el cual, durante horario de oficina hay movimiento de personas tanto de las que trabajan ahí, como las que asisten a realizar algún trámite, siendo este otro de los motivos por lo cual asisten a la zona de estudio.

Por último, en el tema de costumbres y tradiciones, se detectaron las siguientes: actividades relacionadas con la Fundación de la ciudad de Chihuahua, la peregrinación por la Virgen de Guadalupe, Fiesta de la Santa Cruz, Día de Muertos, baile de todos los sábados, presentación de grupos locales de música y danza, así como la integración de la cultura tarahumara, martes de cultura, los tradicionales boleros (de zapatos) colocados fuera de la Catedral y los matachines Tonantzin Danza Azteca Chihuahua. A estas costumbres se suman las que son resultado de los distintos eventos culturales, como es el caso de FICH, FICUU, Día de Muertos, Festival del Jazz, Feria del Libro, entre otros, donde la Plaza de Armas, C. Victoria o las plazas son espacios para la programación de algunas actividades. Cabe mencionar que con el paso del tiempo se van generando más costumbres en la zona, todo a raíz de tener los espacios para poderse llevar a cabo.

Las actividades relacionadas con el turismo buscan el conocimiento de la historia, arquitectura, patrimonio, costumbres, gastronomía, artesanías, entre otras cosas, de ciudades o pueblos que den conocimiento del lugar al que están visitando. Este turismo genera economía a los lugares, por lo cual es importante atender este sector de la sociedad, mediante el ofrecimiento de actividades, exposiciones y recorridos que hablen de la ciudad. Se ubican dentro de la zona de estudio dos museos principales: la Casa Chihuahua y el Centro de Desarrollo Cultural.

Relacionado con el tema de percepción del lugar (Figura 3), se obtienen los siguientes datos en la encuesta aplicada, por cada zona de estudio:

La C. Libertad es una zona 100 % comercial, de la cual predominan personas de nivel socioeconómico medio-bajo; venta de ropa, calzado, mercería, papelerías, telas, entre otros productos básicos, a la par de ofrecer venta de alimentos y bebidas como hamburguesas, banderillas, helados,

etc., sin ser precisamente restaurantes. Zona tanto para hombres como para mujeres, niños y adolescentes. Esta condición de uso ha prevalecido desde su fundación. La Liber es como la describen y ubican la mayor parte de las personas: un lugar de comercio, accesible y agradable.

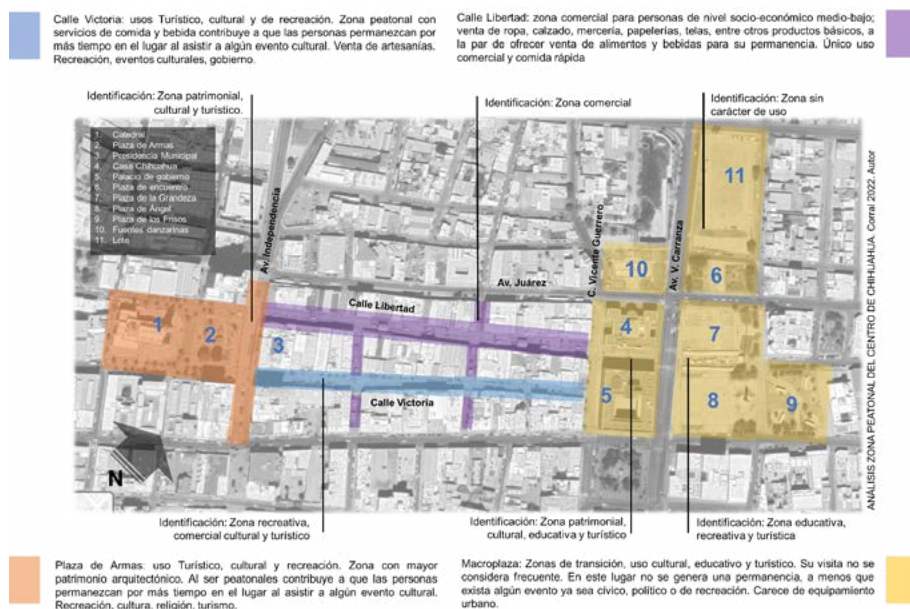
La Plaza de Armas es reconocida por su Catedral, su Quiosco y su Presidencia Municipal, arquitectónicamente hablando, aunado a los edificios que fueron recuperados con un nuevo uso. Identifican el lugar como una zona turística, cultural, de recreación y esparcimiento, por lo que le abonan a considerarlo como un lugar simbólico, centro de la historia de la ciudad. Se percibe como un lugar bonito, limpio, relajante, seguro; como un lugar para estar.

La C. Victoria, ofrece usos para nivel turístico, cultural y de recreación. Una ventaja de esto puede ser la localización de hoteles cerca del primer cuadro (Plaza de Armas) y la torre de estacionamiento para una mejor accesibilidad a la zona. Al ser peatonales y contar con servicios de comida y bebida (restaurantes y bares) contribuye a que las personas puedan permanecer por más tiempo en el lugar al asistir a algún evento cultural.

La zona de la Macroplaza se interpreta de diferente manera, su visita no se considera frecuente. Las plazas en este caso se convierten en zonas de transición y comunicación entre lugares. Por lo anterior en este lugar no se genera una permanencia, a menos que exista algún evento ya sea cívico, político o de recreación.

Con lo anterior y a manera de resumen se obtiene la siguiente interpretación en relación con la percepción de las personas:

- Plaza de Armas: Espacio de cultura, culto, esparcimiento, turismo y Gobierno.
- Calle Libertad: Comercio menor y venta de alimentos y bebidas de menor escala.
- Calle Victoria: Turismo, comercio menor, ambulante de artesanías, venta de alimentos y bebidas y Gobierno.
- Macroplaza: de manera general las plazas se consideran como elementos de cultura, esparcimiento, gobierno, espacio sin uso y servicio de estacionamiento, a la vez de ser espacios de transición para comunicarse de una zona a otra.

**Figura 3***Percepción social de la zona peatonal del centro histórico de Chihuahua*

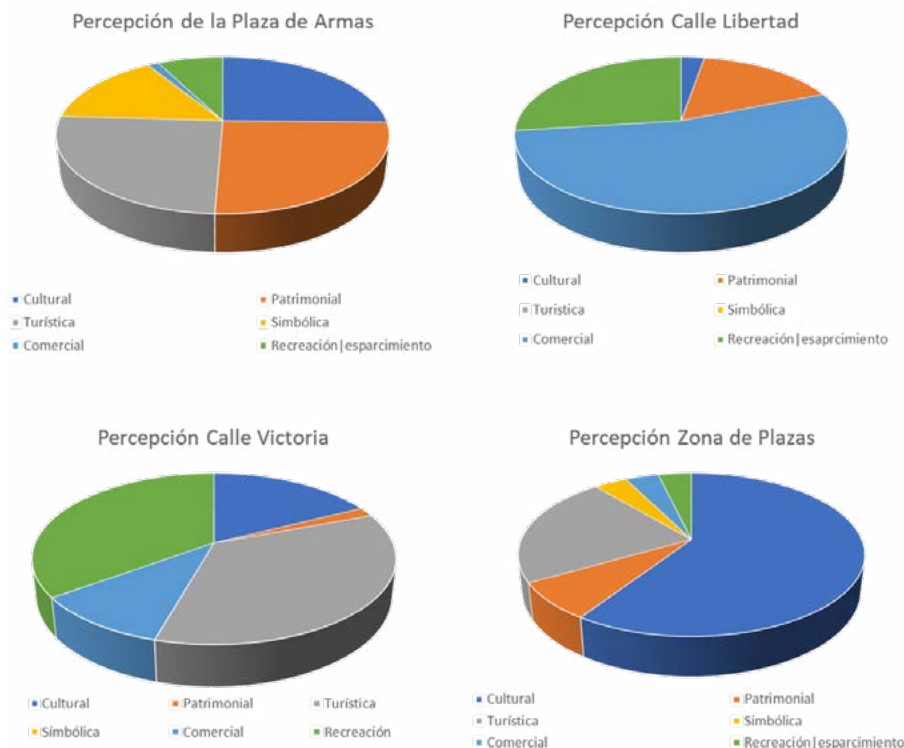
*Fuente:* Elaboración propia según encuesta aplicada.

La mayor parte de los encuestados coincide en que las acciones de peatonalización de las calles fueron las más acertadas, ya que existen mejores espacios para el desenvolvimiento, reunión y presentaciones de arte y cultura. Los dueños de los negocios afirman que a raíz de esta acción tienen más visitas y ventas, siendo los locales de artesanías los más beneficiados, ya que el turismo tiene un mayor espacio para visualizar este tipo de negocios.

En cuanto a la Macroplaza, coinciden en la mala imagen que proporcionan los predios en los que aún no se han realizado acciones de intervención, y de igual manera la Plaza de las Fuentes Danzarinas, ya que más que ser usada, solo se ve abandonada.

**Figura 4.**

*Percepción de las cuatro zonas de estudio*



*Fuente:* Elaboración propia.

Como conclusión del apartado, se podría afirmar que la zona comprendida entre la Plaza de Armas y el Palacio de Gobierno da lugar a que se generen usos y costumbres que logran la unión e inclusión de las personas, ya sea en su vida cotidiana o bien como parte de las distintas actividades culturales que se llevan a cabo; en pocas palabras, es un espacio que da lugar a la integración social (funcional). La identificación social que existe en la zona abona en la parte simbólica, la cual se brinda por la percepción de las personas (subjetividad), las cuales fueron descritas anteriormente, y por la apropiación del espacio que se observa a partir de los usos, actividades y costumbres que se tienen en cada una de las zonas.

Por otro lado, en la zona de la Macroplaza, aunque la percepción se da como algo cultural, predomina el no uso de la zona. La cotidianidad del lugar se origina por ser elemento de transición o de paso, mas no de integración, y por lo tanto no existe una identificación simbólica de la zona, ya que falta la apropiación social del espacio. La percepción es generada por el turismo, al ser un lugar que visitar por los distintos elementos escultóricos que existen en el lugar.

## Conclusiones

De manera general, se demuestra que para que exista una apropiación del espacio es necesario tener lugares públicos accesibles, seguros, caminables, incluyentes, equipados y, sobre todo, que fomenten la diversidad de usos, la cohesión social y la permanencia de las personas para generar experiencias y significados. Al ser centro histórico la zona de estudio, se suma el simbolismo que las manifestaciones culturales abonan al lugar, lo cual se complementa al ser un espacio funcional para llevar a cabo distintos tipos de expresiones artísticas.

La apropiación del espacio en la zona de estudio es a partir de que las personas reconocen la zona peatonal como un espacio funcional y simbólico por su historia, arquitectura y arte, lo que hace ver que han sido acertadas las acciones de intervención con relación a su peatonalización, rescate de patrimonio y la implementación de expresiones artísticas. En la zona de la Macroplaza no se identifica este reconocimiento, pero sí la implementación de las distintas manifestaciones culturales y artísticas.

Se puede constatar que, a partir de los usos, costumbres y simbolismos, la percepción de espacio cambió completamente del primer sondeo realizado en el año de 1999 al que se presenta en el 2020. Los usos aumentaron al generar nuevas actividades en la zona, mientras que las expresiones artísticas aunadas a las manifestaciones patrimoniales tangibles e intangibles logran generar un nuevo simbolismo en la zona de estudio.

## Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.
- Carrión, F. (2000). Lugares o flujos centrales: Los centros históricos urbanos. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5720/S01010015.pdf?sequence=1>
- Carrión, F. (2016). Espacio público: Punto de partida para la alteridad. *FLACSO Andes*. [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio\\_publico.\\_punto\\_de\\_partida\\_para\\_la\\_alteridad\\_2.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_publico._punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf)
- Covarrubias, M. (2008). Los centros históricos y la ciudad actual: Instrumentos de ordenamiento, conservación, revitalización y uso. En *VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos: La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual*. Centro Cultural de España en México.
- García Canclini, N. (2000). Políticas culturales: De las identidades nacionales al espacio latinoamericano. En N. García Canclini y C. Moneta (Comps.), *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Grijalbo.
- Díaz, M. (2019). *La subjetividad del artista participativo ante el debate de la gentrificación: Experiencias en la rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México, 1997-2017* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fonseca, J. (2015). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7). <https://www.scribd.com/document/642582904/2015-Jessica-Fonseca-La-importancia-y-la-apropiacion-de-los-espacios-publicos-en-las-ciudades-pdf>
- Mejía, N. (2019). *Teoría y método de la participación social y su expresión morfotipo-lógica*. Editorial Mandorla; Universidad de Guanajuato.
- Ortiz, A. (2006). Uso de los espacios públicos y construcción del sentido de pertenencia de sus habitantes en Barcelona. En A. Lindón (Ed.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 67–135). Anthropos Editorial.
- Oviedo, E. (2007). Creación, recuperación y animación del espacio público: El caso de Calama. En *Espacios públicos y construcción social: Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones SUR.

- H. Ayuntamiento de Chihuahua. (1999). *Plan sectorial de movilidad urbana sustentable de la ciudad de Chihuahua 1999-2000: Plan parcial del centro urbano de Chihuahua*. [https://www.municipiochihuahua.gob.mx/transparenciaarchivos/1er%20Trimestre%202017/Art%2079%20fracc.%20VI/inciso%20A/PDU%202040%20\(2009\)/PMUS/1%20DIAGNOSTICO/Cap%202\\_DIAGNOSTICO%20URBANO.pdf](https://www.municipiochihuahua.gob.mx/transparenciaarchivos/1er%20Trimestre%202017/Art%2079%20fracc.%20VI/inciso%20A/PDU%202040%20(2009)/PMUS/1%20DIAGNOSTICO/Cap%202_DIAGNOSTICO%20URBANO.pdf)
- Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua. (2010). *Programa maestro del centro urbano de la ciudad de Chihuahua*. H. Ayuntamiento de Chihuahua (2010-2013). <https://sitioimplan.s3.us-east-2.amazonaws.com/IMPLAN-Datos/Descargables/ep/pm/pmcu/PMCU-2013-Documen-to.pdf>
- Segovia, O. y Neira, H. (2005). Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada. *Revista INVI*, 20(55). <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/324/888>
- Segovia, O. y Oviedo, E. (2000). Espacios públicos en la ciudad y el barrio. En *Espacio público, participación y ciudadanía*. Ediciones SUR.
- Valera, S. (2010). Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental: Nuevo espacio público y nuevos retos sociales. *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, (19-20). <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/120934>
- Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281–297. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>

